

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Martes 15 de Julio de 1873.

Núm. 115

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director. **DANIEL DEL CAÑO LOPEZ.**

HAYA PATRIOTISMO.

Una generacion llena de juventud y vida, sin odios que satisfacer ni resentimientos que vengar; una generacion que, al calor de las ideas santas de *libertad, igualdad y fraternidad*, tantos mártires, tantos géneos, tantos héroes ha hecho surgir, ardiente y generosa ha roto en mil pedazos los férreos lazos del despotismo, declara libre al hombre y hace resonar en el recinto de las leyes unánime, espontáneo y entusiasta el grito de *viva la república federal!*

Empero, la reaccion no puede contemplar sin espanto la bandera republicana; para destruirla acude á un medio lento, pero artero y cobard, establece y predica prevenciones injustas contra ciertas y determinadas instituciones, introduce en las filas republicanas vertigos pagados con el terrible é infernal axioma de «*El fin justifica los medios*» para desacreditar la república con motines y asonadas, en tanto que las circunstancias la permitan conseguir por tan torcidos caminos lo que de una manera mas directa y brusca no podrá obtener.

No le faltan medios á la reaccion para llevar á efecto su venganza, ni extra liberales que dóciles se presten á ser los viles instrumentos, ni apóstatas desconocidos en la vida del sufrimiento que se juzcan á las masas con cuatro frases de efecto sin cuidarse de si lo que se hace es bueno ó malo, conveniente ó perjudicial al país.

No, no es culpable la inmensa mayoría del partido republicano, el partido republicano no quiere, ni querer puede, echar sobre si tan inmensa responsabilidad; son los que cegados por el deseo de una popularidad efímera, con el único y exclusivo objeto de satisfacer sus ambiciones particulares, desoyen los ayes de la patria y ahogan con vociferaciones la dulce y persuasiva voz de la razon; son aquellos que llevan escrito en su bandera: «*Quien no piensa y obra como nosotros, es un anarquista ó un néscio.*» Son, en fin, los que sin abnegacion para anunciar ante el bien de la patria el bien particular; y para deponer en sus aras todo espíritu de venganza, todo recuerdo que engendrar pudiera odio, rencor ó desvío, avivan el fuego y tratan de conducir á la Nacion por caminos ignorados al desenlace mas terrible y sangriento que hemos presenciado.

Y ¿sois vosotros los que queréis orden y

vigor en la administracion? ¿Los que pretendéis organizar la Hacienda, mejorar el estado moral y material de las clases numerosas, difundir la ilustracion, mejorar la agricultura y el comercio, y templar en fin, el espíritu de rencor y de venganza que devora á los bandos políticos? ¿Sois vosotros los que queréis fundar un gobierno estable y duradero? ¿Sois los que queréis curar los males de la patria? No: los que rebajan el prestigio y dignidad de la Nacion, no son, no pueden ser republicanos; son hijos espúreos de la madre patria, que revistiendo sus falsas teorías de seductoras reformas, halagan á las muchedumbres que sufren, con promesas y esperanzas, para que se constituyan en ciegos instrumentos de bastarías ambiciones.

Téngalo entendido la Nacion, sépanlo las clases numerosas; la república es impercedera mientras se dirija á llevar á término feliz la reforma que la opinion pública reclama; de lo contrario lo que se logra es mantener viva esa nube de intrigas, de oscuridad y de miseria en que vivimos; lo que se logra es deviar más y más de la legalidad que se predica y fortalecer la conviccion harto extendida de que ciertos hombres proclaman la ley cuando conviene á sus intereses, y la menosprecian cuando les embaraza; lo que se logra es apartar las cuestiones del terreno de la discusion pacífica, enconar los ánimos, despertar y avivar añejos rencores.

Esto para nosotros no es una conjetura, no es un pronóstico mas ó menos fundado, es un hecho cierto y evidente, del cual estamos seguros, como si lo estuviéramos viendo con nuestros propios ojos; si no se muda de camino, si todos y cada uno de los hombres llamados por sus antecedentes y prestigio á afianzar la república, no hacen en aras de la patria el sacrificio de sus intereses; la libertad perecerá á manos de sus propios hijos, la república caerá envuelta en su propia sangre, y el látigo del despotismo azotará nuestra mejilla.

Pero ¿no hay esperanza? ¿deberemos abatir nuestra frente ante el infortunio? ¿No podremos fundar un Gobierno que asentando el poder sobre bases sólidas asegure la paz, desarrolle la agricultura, el comercio y la industria? Si no se piensa algo mas seriamente que hasta ahora en la solucion de los grandes problemas pendientes en el país; si España no piensa en sí misma, si

no recuerda lo pasado, si no atiende á lo presente, si no mira el porvenir, si descuida con la buena fé, y floja con el cansancio deja que uno á pocos, lo digan y lo hagan todo á nombre de ella, aunque sea contra ella, entonces ni tendrá gobierno, ni paz, ni sosiego, ni esperanza de prosperidad, y será víctima de turbulentas pandillas, y será la befa y el escarnio de las demás naciones que solo verán en nosotros un pueblo envilecido y degenerado.

L. C.

LA HACIENDA.

Tres ministros de Hacienda ha tenido la República desde el mes de Marzo; todos ellos se han ocupado preferentemente de allegar recursos para sostener las cargas de la nacion; todos como los antiguos ministros de la Monarquía han creído poner, como decimos, una pica en Flandes cuando han podido anunciar en la «Gaceta» que el día 1.º del mes se abría el pago á las clases activas y pasivas de Madrid. Ninguno hasta ahora se ha ocupado de disminuir estas cargas obrando revolucionariamente.

Tutau con su papel-moneda de circulacion forzosa; Ladico con sus 100 millones de pesetas de contribucion de guerra y Carvajal con su triste empeño de pagar los cupones de la deuda que han vencido el 30 de Junio, nos han dado una clara prueba de su falta de aptitud para desempeñar en estas difíciles circunstancias el espinoso cargo que se les ha cometido.

Hora es pues de ser revolucionario, en el buen sentido de esta palabra, con ó sin la Asamblea (si es preciso) y hora es tambien de que dentro de la República ocupen cada uno el puesto para que venia designado.

En la conciencia de todos los republicanos estaba que Castelar seria un gran ministro de Estado, Figueras de Gobernacion, Salmeron de Gracia y Justicia y Pi Margali de Hacienda. Todos ellos han sido y son notabilidades en todos los ramos del saber humano, pero lo son especialísimas en los que dejamos apuntados.

¿Por qué no dirige nuestra Hacienda el Sr. Pi? Espera tal vez á que mejore, sin su concurso, para encargarse despues? Cree que esto es posible? Nosotros aseguramos

que iremos peor cada dia, que no podemos ni podemos pagar el cupon sin arruinarnos, que no podemos continuar trampa adelante, y que caeremos para siempre, sin honra y sin provecho para la nacion, si pronto, muy pronto, no despiertan del letargo en que se hallan sumidos hombres eminentes como el señor Pi, cuyos lo hombre era la esperanza de nuestro partido, cuando del arregio de la Hacienda española se trataba.

Vaya pues á dirigir nuestra Hacienda el señor Pi y lleve á cabo sin temor ni consideraciones todas las reformas que en el libro, en la prensa y en la tribuna ha sostenido y propagado con tan brillante talento y tan admirable constancia.

E. E. A.

Dice La Nacion:

«Con profunda tristeza oímos las palabras que ayer tarde dijo el Sr. Suñer en las Cortes respecto á la derrota del brigadier Cabrinety, al que no en balde llamó el Tancredo de la provincia de Gerona.

El partido republicano está de pésame si se confirma la noticia de haber muerto dicho señor.

Hombres como el citado brigadier y como el desdichado coronel Martínez es lo que necesita el ejército español para restablecer su disciplina y el buen nombre y la reputacion que hasta ahora ha tenido.

Solo poniendo al frente bizarros jefes es como se podrá tener á raya á los soldados, y no aprobamos que el gobierno ponga al frente del ejército del Norte generales de pupitre, como el que va á encargarse del mando á las provincias vascas y de Navarra.

Mucho tacto necesita el gobierno si no quiere que den lugar sus desaciertos á que todo se lo lleve la trampa.

Con motivo de los últimos desagradables sucesos, los conservadores vuelven á sacar á relucir lo de la *intervencion extranjera*. «El Diario Español» lanza esta amenaza diciendo que ó la intervencion será indirecta, apoyando las pretensiones de D. Carlos, ó directa, imponiéndonos el gobierno y aun el rey que mas les cuadre.

Nos indigna y nos apleva tanta bajeza de miras, que no repara ni el buen nom-

— 332 —

trágico y el vizconde arruinado formaban el coro.

La señora Duplessir, que llevaba luto á causa de la dolorosa decepcion de su sobrino Marcial, un jóven de tantas esperanzas! preterdía tambien haber dicho siempre que aquella niña acabaría mal. ¡Y pensar que habia salido de un colegio conocido mas que nada por la vida ejemplar de las educandas!

Las señoritas Leblond avanzaban mas aun.

Se acordaban con grandes aspavientos, que en el tiempo en que Alizia habia sido subdirectora en su colegio, habia desaparecido de la cocina una cacerola de metal de Argel.

Todos estos recuerdos se mezclaban á la crónica secreta del castillo

de Villers: hablábase de la enfermedad de la señora condesa, á quien la acusada habia puesto á las puertas de la muerte; de las locuras que el conde habia hecho por ella, y se volvía á la historia de Marcial; un hombre tan bien emparentado, un hombre que podia aspirar á cuanto se le antojase!

La mayor parte de las declaraciones habian ya sido prestadas; los criados del castillo habian venido, uno detrás de otro, á declarar lo mismo casi en idénticos términos.

Solo faltaba oír á Marietta, la criada de la condesa, al mismo conde Héctor y á un testigo solo en descargo, señalado á petición del defensor.

Decíase en todas partes, que el tribunal resolvería aquella misma tarde.

— 333 —

todas esas mujeres, ricamente adornadas; esos abogados que hablaban; esos jueces tan graves en sus asientos; todos los actores, en fin, de aquel drama, desde el primero hasta el último, era él, Bosco, quien los habia traído allí.

A mas del odio inveterado que llenaba su corazon, sentia agitarse dentro de él su orgullo.

—¡Soy yo! decía entre sí; soy yo solo. Sin mí la hubieran perdonado todo el mal que ha hecho, porque yo hubiera podido decir á Mr. Aubert: «No es ella quien ha robado el medallon.»

Y se sonreía, á pesar del peso que gravitaba sobre su pecho.

—Porque yo lo sé todo, replicaba; escuchaba; expiaba, ¡mis ojos son mejores que los de todos esos

— 336 —

maban consistencia; á medida que se acercaba el día de la session, estos rumores crecian mas y mas.

Y era verdad, en efecto, Mr. Marcial Aubert, el juez que habia firmado la sentencia, por la que la acusada era enviada ante el tribunal superior de Saint-Ló, sentábase en el banco de los defensores en calidad de abogado.

Se habia despojado de su calidad de juez para litigar en cierto modo contra sí mismo.

Hay gentes que no tienen ni pudor ni vergüenza.

Este hombre, que habia usurpado la estimacion y el respeto de todos, se habia dejado hechizar por la belleza de una jóven sin antecedentes conocidos.

El aya le habia hechizado, como

42

bre de la patria; pero estamos convencidos de que los extranjeros no lograrán que el absolutismo resucite en nuestro país; ni podrán conseguir que los españoles consintamos una monarquía después de haberla derrumbado para «in eternum» á pesar de las intrigas de nuestros conservadores, que nos desprestigian ante la Europa y trabajan por nuestra deshonra.

El mundo no marcha hácia atrás, y la autonomía de las naciones es ya para todos sagrada é inviolable. Sigán, pues, clamando los hombres de orden y procuren concertar la República; ya verán como les pesa y como se arrepienten, acaso cuando el arrepentimiento sea tardío.

Dice con repugnada gravedad «El Eco de España» que la República se va creando cada día nuevos adversarios y perdiendo cada vez mayor número de simpatías; y hasta tal punto, que si se apelara hoy á un plebiscito-verdad, para decidirnos por la República ó por la monarquía, habríamos de ver como esta obtenía mucho mayor número de votos.

Las verdades de los moderados son deliciosísimas. Una vez que se verificara el plebiscito y no diera el resultado que apetecen, dirían que se había falseado el sufragio; de manera que por este camino sería en todo caso imposible entenderse con ellos.

Pero nos ocurre también á nosotros una duda; aun dado el caso, que ni soñado parece probable, de que saliera triunfante de esa prueba la institución monárquica, ¿quiere «El Eco de España» decirnos cuál monarquía era la que tenía en su abono la mayor parte de los españoles? ¿La de D. Alfonso, la de D. Carlos, la de Montpensier, la democrática, ó la del rey X?

Confiesa un periódico alfonsino, con un cinismo inconcebible, que los conservadores tuvieron mucho miedo de ser maltratados por las machedumbres al tiempo de proclamarse la República; pero que ya se han disipado tales temores, y solo se ocupan en calcular cuantos batallones ó compañías de tropa serían suficientes para que desaparecieran tanto fusil y tanto gorro frigio.

Estos son los hombres de orden pintados por su propia mano y con su misma pluma. No diríamos nosotros más de ellos.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesion del día 11 de Julio de 1873.

La sesión empezó á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Salmeron, aprobándose el acta de la anterior en votación nominal.

El Sr. Ochoa apoyó una proposición sobre construcción de un ferro-carril, y fué tomada en consideración.

Preguntó el Sr. Romero Robledo si era cierto, como decía la voz pública, que nuevas tropas habían sufrido en el Norte una

atroz derrota; que en Alcoy se habían cometido terribles escenas, y que en Málaga estaban próximos á cometerse.

El Sr. Suñer, ministro de Ultramar, contestó que el gobierno no tenía noticia oficial de la derrota del Norte; que solo había recibido un telegrama de Barcelona con relación á otro espedito por un soldado y un paisano, en el cual se decía que la columna de Cabrinety, atacada por Savalls, se había indisciplinado, cayendo toda en poder del enemigo y que Cabrinety había sido muerto.

El Sr. Suñer espresó sus esperanzas de que la noticia no fuese cierta en todo ó en parte.

No así las referentes á Alcoy, donde los subvotos habían fusilado al ex-diputado Sr. Alborn, y prendido fuego á varios edificios. «Afortunadamente, dijo el Sr. Suñer, las tropas del gobierno habían llegado á dicho punto, y caería sobre los perturbadores todo el rigor de la ley.»

En cuanto á Málaga, solo se sabía que el Sr. Carvajal y su columna salieron de la ciudad ignorándose á donde se habían dirigido, y que en aquella capital se había operado una reacción favorable al orden.

El Sr. Suñer leyó después dos proyectos de ley aplicando el título 4.º de la Constitución á Puerto-Rico, y con algunas restricciones á Cuba.

Aprobáronse varios dictámenes de la comisión de actas y se pasó á la discusión del proyecto de ley sobre supresión del almirantazgo.

El Sr. Benítez de Lugo usó de la palabra en contra.

El ministro de Marina contestó defendiendo el proyecto por hallarse en armonía con el espíritu de progreso dominante y con las reformas que pide la opinión pública.

Rectificó el Sr. Benítez de Lugo, y después de un debate en que tomaron parte varios diputados, fué aprobado el proyecto.

También se aprobó otro para que el ministerio de Hacienda se incaute de los bienes que fueron del patrimonio, y otro sobre la organización del trabajo.

Se nombró la comisión que ha de dar dictamen sobre el nombramiento y separación de los ministros del tribunal de Cuentas, después de haberse suspendido la sesión por breves minutos y de leer el señor ministro de Hacienda un proyecto de extinción de la deuda, flotante, haciendo una emisión de 1000 millones en billetes hipotecarios, 700 de empréstito nacional forzoso, y el resto que producirá la venta del material de Guerra y Marina; total 2000 millones que considera bastantes para enjugar el déficit y la deuda flotante, incluso el pago del cupon vencido. El empréstito solo se impondrá á los contribuyentes que paguen más de 200 reales.

Noticias Estrangeras.

Versalles, 7 noche (retrasado).—Asam-

blea nacional.—El Sr. Lamy anuncia una interpelación sobre el estado de sitio. Se aplaza para el 15.

Se dá lectura por primera vez al proyecto sobre reorganización del ejército.

La Asamblea acuerda pasar á la segunda lectura.

Se suspenden las sesiones hasta el viernes.

El Shah de Persia es muy obsequiado. Se muestra muy satisfecho de la acogida de que ha sido objeto, y expresa la admiración que le producen las magnificencias de Paris.

Paris, 10.—Segun noticias de Roma, en las elecciones municipales de aquella ciudad se abstuvieron las dos terceras partes de los electores. El Papa ha manifestado que había visto con gusto el retraimiento de los católicos. Entre los elegidos hay varios que no son naturales de Roma ni vecinos antiguos.

El cólera aumenta en Venecia.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de Francia correspondientes al día de ayer.

Londres, 12.—Se ha acordado el matrimonio del duque de Edimburgo, cuarto hijo de la reina de Inglaterra, con la gran duquesa Maria de Rusia, cuarta hija del czar.

Se desmienten los rumores de disolución del Parlamento.

San Petersburgo, 12.—Se anuncia que en breve los rusos evacuarán á Khiva.

Paris, 9 (llegado el 13).—El shah de Persia ha recibido hoy al cuerpo diplomático que le ha sido presentado por el nuncio del Papa.

El shah después de preguntar con benevolencia al nuncio por el Sumo Pontífice, habló con cada ministro, espresando á los embajadores inglés y ruso, su agradecimiento por la buena acogida que le dispensaron en sus países.

Londres, 12.—El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 5 por 100.

La evacuación definitiva de Francia por los alemanes ha empezado el 3 de julio y concluirá el 15 de agosto.

El Sr. Balam ha sido nombrado secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Prusia.

Noticias nacionales.

Los periódicos de Madrid del 12 dicen lo siguiente:

En 3 millones se calculan las pérdidas ocasionadas al Sr. Fábregas, dueño de una de las fábricas incendiadas en Alcoy.

—El coronel Carreras, que se encontraba en Cartagena, ha regresado á Madrid.

—El regimiento de Iberia que salió de Madrid hace pocos días, llevaba armamento Remington que se le entregó cambiándole por las carabinas Berdan que traía.

—Mañana sale para Toledo el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Litran.

—Ha terminado todos sus trabajos el jurado español de la Exposición de Viena.

—Se ha pedido por el ministerio de la Guerra al de Marina que se ponga en Valencia un buque á disposición del general Acosta.

—El brigadier Fernandez Cabaña no acepta el puesto que se le ha ofrecido en la secretaría del ministerio de la Guerra por motivos de salud.

—Dentro de pocos días es posible que se haga una promoción de brigadieres á mariscales de campo.

—La columna Portilla se encontraba ayer en Lizarraga y la Barrant, protegiendo el aumento del reducto del túnel. El coronel Tejada estaba en el Baztan.

—En vista de las declaraciones que hizo el Sr. Pien su último discurso, el diputado Sr. Martín de Ollas tenía redactada una proposición pidiendo que la Cámara declarase suspendidas las facultades extraordinarias y retirada la autorización concedida al ministro de la Gobernación para suspender las garantías constitucionales cuando lo creyera conveniente. Como esta proposición la hubiera votado la izquierda siguiendo sus tradiciones, y la hubiera también votado la derecha, y algunos individuos del centro, el Sr. Salmeron rogó á aquel diputado que la retirara, y así lo hizo para evitar una nueva complicación.

—En Zaragoza son muy pocos los mozos comprendidos en el alistamiento para la reserva que han acudido al ayuntamiento.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha durado cerca de dos horas y ha sido consagrado exclusivamente á la cuestión de orden público.

—El Gobierno cree que hoy mismo se encargará el señor Sanchez Bregua del ejército del Norte.

—El general Nouvilas ha remitido desde Vitoria al Gobierno el siguiente telegrama:

«Acabo de entregar el mando de este ejército al brigadier Gardin, cumpliendo la orden de V. E. comunicada por telégrafo.»

—Entre los prisioneros hechos por los sublevados de Alcoy se hallan tres delegados del gobernador de la provincia.

SUCESOS DE ALCOY.

Poco ó nada añaden los periódicos de Alicante á las noticias que hemos publicado sobre los horribles acontecimientos de Alcoy. Uno de los diarios, después de resaltar la salida de las tropas de Valencia, Alicante y otros puntos para establecer el bloqueo de la desgraciada población, se expresa en estos términos:

«A pesar de la ferocidad con que se han portado en los primeros momentos de la insurrección, al tener noticia de las fuerzas que marchan contra ellos, han obligado si no duda á los mayores contribuyentes á dirigir en nombre de la ciudad de Alcoy al gobernador de la provincia el siguiente telegrama:

«Proceder autoridad no comprendiendo importancia circunstancias, han puesto á la población en un conflicto en los días 9 y 10, que ya ha cesado.—Pueblo manifes-

hechizó en otro tiempo á la condesa de Bryant... ¡á esa pobre señoral y aun se decía que al mismo condé.

En verdad que daba materia este hecho para hacer levantar el grito y poner en movimiento á todos los aficionados á emociones imprevistas, raras é inesperadas.

Así era que las tribunas estaban llenas hasta el copete, como se dice vulgarmente, y no se podía poner en ellas ni aun un alfiler más.

A más de las damas de Saint-Ló, de Avranches y de Coutances, etc. que tenían amigos y protectores en el tribunal, habíamos encontrado allí gran número, y casi todos de nuestros antiguos conocimientos: todos los convidados de Villers, la viuda de Mareuil, las discretas zurcidora de matrimonios, el agente

se cruzaban los brazos, se tocaban las espaldas. Alrededor de él, se estrechaban las piernas á causa de la presión obrada por los recién venidos.

Estaba allí como en un estuche movable, encogiéndose á cada momento... se ahogaba, pero no pensaba en lo siquiera. Con la boca abierta y buscando un poco de aire para poder respirar, permanecía allí, tratando de deslizarse siempre hacia adelante; nunca para retroceder.

Un sentimiento extraño le sostenía y le exaltaba; repasaba en su memoria todo lo que había visto mientras el campesino de Coutances le sostenía en sus brazos.

Todas esas innumerables cabezas que se elevaban atentas y ávidas;

Estos rumores llegaban, pasando de uno en otro, hasta la porción del auditorio que estaba fuera, aguardando vez, y que se aumentaba á cada instante con nuevos recién llegados.

Bosco no era ya de los últimos; aquella especie de cola se había alargado: había al presente detrás de él bastante gente para impedirle el que retrocediera.

El pobre jorobado estaba, literalmente hablando, ahogado y sumergido entre la multitud. Sus pulmones absorbían con fuerza un aire caliente y sofocante. No veía nada; sus oídos no escuchaban más que un murmullo indistinto y confuso. El estrecho y angosto sitio que ocupaba, no tenía ni aun la talla de un hombre; por encima de su cabeza,

de cambio Ligeac, el poeta trágico, el vizconde arruinado, la señora Duplessir con dos ó tres de sus antiguas discípulas, que habían sido en otro tiempo compañeras de Alizia Pauli, y hasta en un modesto rincón se veía á las dos señoritas Leblond, mas viejas, mas feas, mas pobres y con mas mal génio que nunca.

Toda esta gente seguía los debates con una avidéz que renunciábamos á describir.

La viuda de Mareuil decía que Gedeon Ricard, sentado en el banco de la parte civil, iba á darle mucha importancia.

¡No era ella quien nunca había creído en las pretendidas virtudes del aya!

El agente de cambio, el poeta

»lacion pacífica, atacado por aquella á la fuerza, que con fuerza se repelió. Algunas sensibles víctimas, aunque pocas, y desperfectos poblacion por incendio, apagado por el mismo pueblo, despues de conseguido rendimiento Casa Consistorial. Hombres todos detenidos dentro del casco de la ciudad, y mucha inteligencia en todas las clases para la completa tranquilidad de la misma, sin que hagan falta ningunas fuerzas del Gobierno, que se suplica no vengan para evitar un grave conflicto y un nuevo derramamiento de sangre. Res-tablecidas comunicaciones.

»Se suplica encarecidamente indulto para todos en cambio de la conducta noble y y humanitaria del pueblo.

»Ayuntamiento reunido con las pocas fuerzas que le apoyaban.

»Propietarios, comerciantes, industriales y clases todas de la ciudad, interesan al Gobierno vivamente para la aprobacion de terminacion pacífica, propuesta en bien de esta poblacion, y suplican contestacion inmediata á este telegrama.

»Vicente Molló.—Eugenio Bisbal.—José Samper de las Casas.—Antonio Perez Llacer.—Antonio Molló.—Rafael Santoja.»

Como se ve por las anteriores líneas que escribimos á última hora, los desastres que han tenido lugar en Alcoy han sido muchos. Pero es de suponer que el escarmiento será tambien duro, pues segun tenemos entendido, están dispuestos á hacer caer todo el peso de la ley sobre los culpables, lo cual tambien pidieron ayer los oficiales de los voluntarios de la República de esta capital cuando se presentaron al gobernador á ofrecerle sus servicios.

Escritas las anteriores líneas, ha llegado á nuestras manos copia del parte que la comision que salió de esta capital ha dirigido al Sr. Mas, el cual está concebido en estos términos:

«Hemos penetrado Charques, Noguerras y el que suscribe. Pueblo mucha sensatez, buena armonía diferentes clases sociales. Se espera buen resultado. Desde ayer tarde completa tranquilidad.—Cervera.»

—Decian anoche que un general muy conocido por sus ideas avanzadas habia salido para Cartagena con objeto de ponerse al frente de los sublevados de aquella ciudad.

—Anoche habia siete batallones delante de Alcoy. Hoy se recibirán quizá noticias de haber entrado en la poblacion aquellas fuerzas

Seccion oficial.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 15 de Julio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administracion de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la sexta compania del primer batallon, de que es capitán el ciudadano Francisco Rodriguez.

Noticias locales.

Elecciones.—He aquí el resultado de los dos primeros dias de elecciones para el nuevo municipio.

Primer colegio. Calle de las Cabezas número 12.—Comprende la parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcázar viejo.

Rafael Malato. 201
Mariano Gonzalez Aguilar. 201
José Villoslada Biedma. 193
Ildafonso Gonzalez Cruz. 8

Segundo colegio. Escuela normal de maestras.—Comprende las de San Juan y Alcázar viejo.

Manuel Aguilar Ruiz. 170
Francisco Quer y Torc. 170
Enrique Luna y Martinez. 170

Tercer colegio. Escuelas Pias.—Comprende las del Salvador y Espíritu Santo.

Ricardo Hlescas. 185
Cándido Llera. 182
Rafael Rojo. 3

Cuarto colegio. Escuela normal de Maestros.—Comprende las de San Miguel, Villa y barrio del Matadero.

Juan Garcia. 187
Antonio Torres. 187
Rafael Rodriguez. 187
Antonio Gonzalez. 187

Quinto colegio. Calle del Cementerio número 15, en la parroquia de Santa Marina.—Comprende la parroquia del mismo nombre.

Rafael Lopez Huertas. 137
José Gavilan. 100
Francisco Gimenez Serrano. 99
Miguel Gil. 86
José Cerrillo. 81
Rafael Herrera. 67
Antonio Hernandez. 67
José Lubian. 67
José Gonzalez Cruz. 49
Antonio Diaz. 1
Francisco Lozano. 1

Sesto colegio. Casas Consistoriales.—Comprende las de San Andrés y Santa María de Trasierra.

Rafael Lopez Huertas. 112
José Gonzalez Cruz. 111
José Trigos. 33
Rafael Matute. 33
José Acañías. 2
José Dieguez Ricalma. 2
José Ramos. 1

Séptimo colegio. Pozanco.—Comprende la de San Lorenzo.

José Lopez Perez. 116
Francisco Leiva. 65
Francisco Barrado. 58
Francisco Gonzalez Aguilar. 56
Abelardo Abdé. 55
Agustin Cervantes. 52
Manuel Salgado. 32
Rafael Torres. 11
Luis Villalva. 2
Manuel Navarro. 1
Rafael Muñoz. 1
José Rodriguez. 1
Mariano Montesinos. 1
José Rodrigo. 1
Castillo Nere. 1

Octavo colegio. Salon bajo de la Diputacion provincial.—Comprende las de San Pedro y Magdalena.

Rafael Salinas. 137
Mariano Trigos. 129
José Sanchez Muñoz. 127
Rafael Herrera. 118
Mariano Arroyo. 118
Cristóbal Arenas. 118
Joaquin Sanchez. 113
Rafael Ruiz Martinez. 91
Francisco Rodriguez. 86
José Caballero. 86

Noveno colegio. Museo provincial.—Comprende las de Santiago y Ajerquia.

Amadeo Rodriguez. 161
Francisco Ojeda. 161
Rafael Leon Madueño. 159
Mariano Gomez. 88
José Cerrillo. 68
Manuel Ramirez. 1
Mariano Muñoz. 1
Rafael Torres. 1
Mariano Gonzalez Aguilar. 1

Nuestro colega *La Federacion*, periódico de Cádiz, ha recibido por correo interior la siguiente epistola que con el mayor gusto reproducimos porque en Córdoba sucede lo mismo.

Dice así:
Ciudadano gacetillero de *La Federacion Andaluza*.

En el número de su apreciable periódico, correspondiente al Miércoles último, se ocupa, la redaccion, aunque ligeramente de un asunto que tratarse debiera con mas extension.

Dice en un sueto y sobre ello llama la atencion del Gefe económico de la provincia, que en la dependencia de su cargo existe empleado un furibundo carlista, el cual ejerce la mas activa propaganda en favor de la *evangélica doctrina del suavísimo cura Santa Cruz*.

¿Y á quién V. se dirige, como gefe de aquel caracunda, profesa acaso opiniones democráticas ó siquiera liberales?

¿Profesanlas tal vez los demás que cobran sueldo de la nacion en las demás oficinas de Hacienda?

¿Hay quizás mas de seis ó siete empleados republicanos en esas madrigueras de monárquicos de todos matices, *carlistas, moderados, unionistas, sagastinos y zorrillistas?*

¡Ay, amigo gacetillero! ¡Mentira parece que se haya proclamado la República en España y nuestros constantes enemigos de siempre estén todavía *chupando la breva* y disponiendo á su antojo de los destinos públicos!

Si la administracion de nuestra nacion era mala y siguen los mismos administradores, de alta ó de baja escala, los resultados serán tan malos como antes, y *nada adelantarán los pueblos* que necesitan empleados *republicanos, activos, identificados* con las aspiraciones de los oprimidos contribuyentes, juguetes de las oficinas de las capitales de provincia donde se eternizan las solicitudes que en demanda de justicia presentaban, si es que no se revolvan negativamente é injustamente por influencia de determinados caciques.

Deseo saber, amigo gacetillero, si V. piensa ocuparse, aunque sea *de broma*, de este particular, para suministrarle curiosísimos datos sobre el despacho de algunos asuntos en las oficinas públicas, sobre el criterio liberal que preside á muchas resoluciones y sobre el *probado y consecuente monarquismo enragé* de la mayor parte de los *gefes y subalternos sostenidos* en sus destinos, habiendo en España un Gobierno republicano.

Saluda á V. afectuosamente

Un suscriptor.

¡Oh suscriptor de mi vida
vengan datos, vengan datos!
¡Pues ya se ve que los quiero,
aunque rabien mas de cuatro
que cobran sueldo y esperan
ocasion de darnos palos,
trabajando *cautamente*
por Sagasta y por Serrano,
por Alfonso de Borbon,
ó por el Terso D. Carlos!
¡Nada, la escoba, la escoba...
y á emplear republicanos!
¡Limpíense los comederos
á tantos quisques monárquicos
que están en las oficinas
cual ratas agazapados!
¡Con que preparen...apunten...
escobazos, escobazos!

El Gacetillero.

En la noche del sábado llegó á Córdoba el ciudadano Eduardo Carvajal acompañado de una comision de oficiales del batallon de voluntarios de la República de que es comandante. En esta capital se le reunió su esposa y el Domingo salió para Madrid.

La música del batallon cazadores de Ramales tocó anoche algunas piezas escogidas en el paseo del Gran Capitan que se encontraba concurridísimo.

Parece que saldrá muy en breve de esta capital para la vecina provincia de Málaga la columna volante á las órdenes del general Ripoll.

Algunos periódicos de Madrid han dado en la manía de dar diariamente noticias alarmantes sobre el estado de Córdoba. Uno de los colegas que mas se distinguen en este género es *La Correspondencia de España*, que el Domingo aseguraba con una formalidad pasmosa que los internacionalistas de Córdoba andaban repartiendo proclamas por los cuarteles y que se temia se alterase el orden.

Ya estamos cansados de repetir que es inútil cuanto se diga en este ó en otro sentido, y que en Córdoba gozamos de una envidiable tranquilidad, sin que ni los internacionalistas ni nadie piense turbar en lo mas mínimo el orden ni repartir proclamas de ninguna clase.

Hoy.

San Camilo de Lelis, confesor. San Enrique, emperador.

Sale el sol á las 4 y 50 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 22 minutos de la tarde.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DEMADRID.

Cotizacion oficial del dia 12.
Consolidado, 16, 15
Benda personal, 90,00
Bonos, 53,60.
Acciones del Banco de España, 161,50.

CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 70.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 27.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 28.
Idem en la ciudad á 32.
Jabon blando, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 32 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

ANUNCIOS.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del *DIARIO DE CORDOBA*, calle de San Fernando, número 34.

COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital. Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas 18, darán razon.

Careciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institucion que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, médico quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azoñecas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y Dutiluc, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racie, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 2 tomos, 86 rs.
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
- Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penari, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.
- Historia de la medicina desde su origen

hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Scainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuaran recibiendo de las nuevas obras que se publican.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *DIARIO DE CORDOBA*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridad y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tu tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociacion sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruinosa, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales; pues negociacion de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificacion de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de la Compañía; si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colera. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones deficientes.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Biarrea.—Disenteria.—Colera.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.